



C.

**P R E S E N T E**

## **C O N V O C A T O R I A**

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 24, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Martes 12 Doce del mes de Julio del presente año 2022, a las 14:30 Catorce Treinta horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No.23 de carácter Ordinaria, celebrada el día Jueves 30 de Junio de 2022.
4. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, por el que se propone adicionar al contenido del "Manual Operativo de Programas Sociales del Municipio de Manzanillo, Colima, 2021-2024", el componente II.5. Adquisición de Materiales a bajo costo, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Dictamen No. 017/CGR/2022, que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos referente a la Minuta con Proyecto de Decreto en el que se propone reformar los artículos 31, párrafo quinto, 34, fracciones XXVII y XXXIII, 95, párrafo segundo y 90, fracción I, párrafo décimo tercero, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Dictamen No. 021/CCMYR/2022, que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud del Ing. Héctor Del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto de aperturas y cambio de propietario de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
  - I. Apertura del establecimiento con giro de tienda de autoservicio con venta de vinos y licores denominado "KIOSKO", ubicado en Calle Espátula No. 470, Fraccionamiento del Mar.

**"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"**



- II. Apertura del establecimiento con giro de abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado "LA CHIZPA", ubicado en Calle Rio Huaynamota No. 364, Colonia Valle de Salagua.
  - III. Apertura de establecimiento con giro de restaurante categoría "A" denominado "VIDA CAFÉ BISTRO", ubicado en Avenida Paseo de las Garzas No. 47, Colonia Garzas Gaviotas.
  - IV. Apertura de establecimiento con giro de restaurante categoría "A" denominado "PECADO SALUDABLE", ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas No. 1713, Colonia Plata Azul.
  - V. Apertura de establecimiento con giro de restaurante categoría "A" denominado "RESTAURANTE EL CAPI", ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No.3177, Colonia Playa Azul.
  - VI. Apertura de establecimiento con giro de abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado "ABARROTOS PONCHO II", ubicado en Calle José López Portillo No. 6, Jalipa.
  - VII. Apertura de establecimiento con giro de restaurante categoría "A" denominado "BLUE OCEAN", ubicado en Avenida Manzanillo No. 71, Colonia Guadalupe Victoria.
  - VIII. Apertura de establecimiento con giro de abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado "ABARROTOS CARMEN", ubicado en Calle Coral Cuatro No. 25, Colonia la joya I.
  - IX. Apertura de establecimiento con giro de abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado "ABARROTOS JULIAN", ubicado en Calle Congreso de Chilpancingo No. 34, Colonia, Nueva Esperanza-Pacífico.
  - X. Cambio de Propietario del establecimiento con giro de farmacia con venta de cerveza, vinos y licores, denominado "FARMACIA ZAPOTLAN", ubicado en Calle Gregorio Torres Quintero No. 268, Manzanillo Centro.
7. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la remisión de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2022, al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
  8. Informe de Disciplina Financiera que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, respecto del Primero al Segundo Trimestre, correspondiente a los meses de Enero a Junio del Ejercicio Fiscal 2022, para su remisión al H. Congreso, para su análisis y aprobación en su caso.
  9. Proyectos Técnicos que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, respecto a diversas solicitudes de particulares, en el Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan en seguida:
    - I. Estudio para la "Modificación a la estructura urbana de Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo", en lo particular de la Vialidad Regional VR-2, Arteria Colectora AC-53 y Arteria Colectora AC-54.
    - II. Programa Parcial de Urbanización denominado "Algodones", ubicado en la Parcela No. 30 Z-1 P1/4, del Ejido Tapeixtles.
    - III. Modificación a la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, específicamente en el Predio con Clave Catastral 07-01-13-042-111-000, ubicado sobre el Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado, en Santiago.

**"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"**



- IV. Modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano Tapeixtles-Jalipa, específicamente en el Predio con Clave Catastral 07-01-06-016-007-000, localizado al noroeste del Centro Urbano del Puerto de Manzanillo, en la Zona Industrial de Tapeixtles.
10. Solicitud de Autorización que presenta por el M.C. Eduardo Camarena Berra, tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con numero de control 46/22, 47/22, 48/22, 49/22, 50/22, 51/22 y 52/22, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
MANZANILLO, COL., A 11 DE JULIO DEL 2022  
**C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**